

Certificación Núm. 22

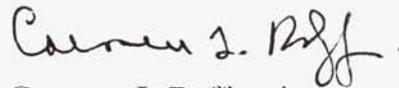
Año Académico 2008-2009

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2008, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 6 – Preguntas en torno al Informe Final del Comité Especial que estudió la implantación de un sistema de incentivos para los docentes con permanencia (Certificación Núm. 67, Año 2006-2007),** y acordó:

- Solicitar al Comité de Reglamento y Ley Universitaria que preste atención urgente a la propuesta de enmienda al Artículo 41 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, según consignada en la Certificación Núm. 15, (Enmendada), Año 2008-2009 del Senado Académico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil ocho.



Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:



Sonia Balet, Ph. D.
Presidenta Temporera

